



DECRETO ALCALDICIO N° 016

AUTORIZA SHOW RANCHERO A LA AGRUPACION FOLCLORICA RENACER DE UN QUILLAY.

REQUINOA, 06 de Enero de 2015.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

La solicitud presentada por la Agrupación Folclórica Renacer de Un Quillay, para realizar **SHOW RANCHERO**, el día 09 de enero de 2015, en multicancha Los Quillayes. Los fondos que se recauden son para compra de vestimenta.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley N° 19.925, sobre expendio y consumo de bebidas alcohólicas y vinagres, publicada en el Diario Oficial de fecha 19.01.2004

DECRETO :

AUTORIZASE a la Agrupación Folclórica Renacer de Un Quillay, para realizar **SHOW RANCHERO**, el día 09 de enero de 2015, en multicancha Los Quillayes.

HORARIO: Desde las 19:00 hasta las 02:00 hrs.

Con venta de bebidas analcohólicas y comestibles.
Exento de derechos municipales.

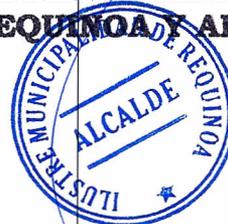
Presentar balance de la actividad en la Dirección de Des. Comunitario, plazo 10 días hábiles.

Responsable para estos efectos el Sr. Edison Machuca Calderón, C.I N° [REDACTED], Presidente.

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVASE TENGASE PRESENTE, PASESE A LA SUBCOMISARIA DE CARABINEROS DE REQUINOA Y ARCHIVASE.



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/amml.

DISTRIBUCIÓN:

Secretaría Municipal (2) ✓

Dirección Des. Comunitario (1)

Interesado (2)

Archivo